

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0509/2012 (252844/12).

Características del aprovechamiento

Titular: San Roque Dos, S.L. (B-78691706).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 32.874.

Volumen máximo mensual (m³): 9.862.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,86.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:**Características de las captaciones**

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Masa de agua: 030.016 (Aluvial del Tajo: Toledo-Montearagón).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 32.874.

Volumen máximo mensual (m³): 9.862.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,86.

Diámetro sondeo (m.): 0,30.

Profundidad sondeo (m.): 180.

Potencia instalada (C.V.): 15.

Localización de la captación:

Topónimo: "El Castillo". Término municipal: Cebolla. Provincia: Toledo. Polígono: 8. Parcela: 156.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 368.973; 4.418.944. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 32.874.

Volumen máximo mensual (m³): 9.862.

Superficie de riego (ha.): 18,27.

Superficie con derecho a riego (ha.): 18,27.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Cebolla	Toledo	8	148, 149, 156, 157 y 158

Madrid 1 de junio de 2017.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-3109